



#DIPUTADOS

PRESENTAN INICIATIVA INTEGRAL VS. CÁNCER

AFIRMAN QUE
BUSCA SUBSANAR
FALTA DE
COORDINACIÓN

A. GARCÍA Y C. STETTIN**E**

n la Cámara de Diputados presentaron una iniciativa de Reforma a la

Ley General de Salud para crear el Programa de Prevención y Atención del Cáncer que con la que a su vez se conformarán el Sistema Nacional de Atención Integral del Cáncer (SNAIC), y establecerán la obligatoriedad

FOTO: ESPECIAL

**DETALLE**

• Pedro Zenteno, presidente de la Comisión de Salud.

MÁS DE LA PROPUESTA

• Se contempla el tamizaje organizado con el derecho al olvido oncológico

de un Registro Nacional. La iniciativa es resultado de cuatro años de trabajo llevado a cabo por 13 organizaciones civiles que forman parte de la Comisión para la Atención Integral del Cáncer en México (CAIC).

En la presentación, el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Pedro Zenteno, indicó que se busca eliminar las barreras de un sistema de salud fragmentado y de subsanar la falta de coordinación efectiva entre los niveles de atención primaria, secundaria y terciaria. **ii**